



Cdla. Ordenor, Av. Las Aguas s/n y Av. Las Piedras
Telfs.: 2389-071 · 2889-582 · P.D. Box: 1228
Email: emartinez@zazapoc.com.ec www.lacorona.com

**INFORME DE LA GERENCIA
Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PETAIN S.A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2001:

I. GENERAL

La utilidad neta registrada durante el año 2001 ascendió a \$24,403.36 vs. \$19,157.87 del año 2000. Esto representó un incremento del 27.38%.

Las ventas netas se incrementaron en el año 2001 en monto del 29% (\$969,387 vs \$752,771). Esto se produce por una mejor estrategia de ventas y reconocimientos de descuentos a los principales clientes.

La estructura de costos y gastos se mantuvieron sin variaciones importantes.

II. METAS Y OBJETIVOS

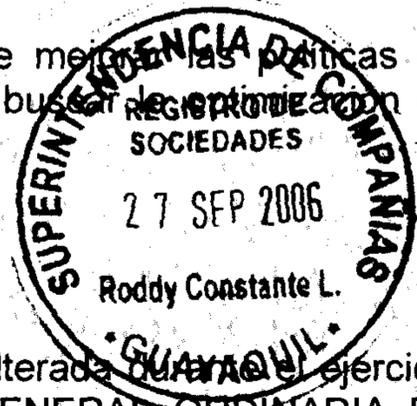
Esperamos incrementar el volumen de las ventas en función de mejores prácticas de precios para grandes clientes, mejorar en la eficiencia interna y buscar la optimización de nuestros costos.

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

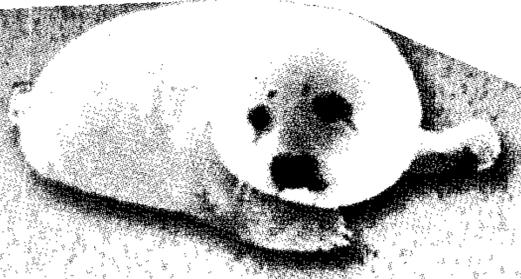
La estructura legal de la compañía se mantuvo prácticamente inalterada durante el ejercicio fiscal del 2001, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 31 de marzo del 2000, se aprobó que la utilidad neta del ejercicio económico del 2000 forme parte del patrimonio neto de los accionistas. Igualmente durante el año 2001 se procedió a ratificar el Directorio y Comisario Principal.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2001, la compañía mantuvo su estructura administrativa prácticamente inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.



Cdla. Urdenor, Av. Las Aguas s/n y Av. Las Piedras
Telfs.: 2389-071 - 2889-582 - P.O. Box: 1228
Email: emartinez@zazapoc.com.ec www.lacorona.com.mx
G u a y a q u i l - E c u a d o r



La compañía ha cumplido con los preceptos de la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que comercializa, debidamente registrados.

v. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2001, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas societarias vigentes, la utilidad neta del ejercicio forme parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo 29 del 2002

Ing. Enrique Martinez Cedeño
Gerente General

